



PERU

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Martín de Porres, 22 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°00096 – 2018-MINEDU/VMGI-DRELM-DUGEL.02-APP/.

Señor (a) : _____
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : Proceso de Racionalización de Plazas de Personal Directivo, Jerárquico y Docente de las I.E. Públicas de Educación Básica Regular.

Referencia : R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a lo dispuesto por la norma técnica de la referencia, que aprueba las "Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal Directivo, Jerárquico y Docentes en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica..."

Para tal efecto, se convoca a los señores directores de las IIEE Públicas y por Convenio de Educación Básica Regular, a la "Capacitación sobre el Sistema SIRA – WEB (Ex RAP)", a llevarse a cabo en el Auditorio de la Institución Educativa Emblemática "Mercedes Cabello de Carbonera", Sitio en la Av. Túpac Amaru s/n (costado de la puerta N° 1 de la UNI), para el día 03 de abril del presente año, a partir de las 3:00 PM.

En este sentido, invocamos su asistencia puntual a la jornada de capacitación, donde pueden llevar su Laptop, para que realicen sus prácticas.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
RIMAC

DMMH/D-UGEL 02
FEZC/JAPP
ASS/CERMC.

